

RESOLUCIÓN Nº 1 5 0 0
EXPEDIENTE Nº 5225-004311/11

NEUQUÉN, 17 SEP 2014

VISTO:

La Resolución Nº 0887/14 del Consejo Provincial de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que por la norma legal en mención, se creó en el Nomenclador Curricular Provincial el Plan de Estudio Nº 526 correspondiente a la carrera Profesorado de Educación Secundaria en Biología;

Que se han detectado errores en la codificación y denominación de Espacios Curriculares del Plan de Estudio Nº 526;

Que a fin de no confrontar la norma legal de validez nacional es necesario sanear la Resolución Nº 0887/14 a los efectos de subsanar los errores;

Que a los fines prácticos resulta pertinente, para una mejor comprensión de la misma, definir la caja curricular del Plan de Estudio Nº 526;

Que es necesario dictar la norma legal correspondiente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

R E S U E L V E

1º) SANEAR, la Resolución Nº 0887/14 en función de los considerandos expuestos, tal como se detalla a continuación:

Donde dice:

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
525-02-08	Biología de las Plantas	4	4
525-02-09	Psicología Educacional	3	3
525-02-10	Filosofía	4	4
525-02-11	Práctica Docente II	7	7

Debe decir:

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
526-02-08	Biología de las Plantas	4	4
526-02-09	Psicología Educacional	3	3
526-02-10	Filosofía	4	4
526-02-11	Práctica Docente II: Currículum y Enseñanza	7	7

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAYLLO
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

Donde dice:

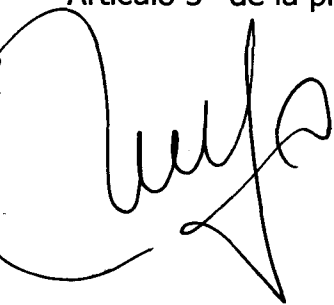
Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
526-03-05	Biología de los Invertebrados	5	5
526-03-06	Biología de los Vertebrados	4	4

Debe decir:

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
526-03-05	Biología de Invertebrados	5	5
526-03-06	Biología de Vertebrados	4	4

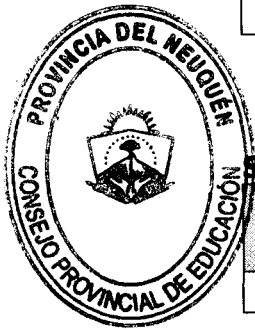
- 2º) **ESTABLECER**, como Caja Curricular del Plan de Estudio Nº 526, la que como Anexo I forman parte de la presente norma legal
- 3º) **DETERMINAR** que por la Dirección General de Nivel Superior se realizarán las notificaciones correspondientes.
- 4º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a Dirección General de Despacho; Vocalías; Departamento Centro de Documentación; Dirección Provincial de Administración; Dirección Provincial de Recursos Humanos, Dirección General de Plantas Funcionales y Bases de datos; Dirección General de Títulos y Equivalencias; Dirección General de Distrito Regional Educativo I al X y **GIRAR** el Expediente a la Dirección General de Nivel Superior a fin de cumplimentar el Artículo 3º de la presente. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de EducaciónTéc. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de EducaciónProf. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de EducaciónProf. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ANEXO I

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN BIOLOGÍA
PLAN DE ESTUDIO Nº 526



PRIMER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
526-01-01	Pedagogía	3	3

Total de horas Curriculares del Régimen Cuatrimestral: 48

Total de horas a imputar para el Régimen Cuatrimestral : 3

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
526-01-02	Antropología Cultural	3	3

Total de horas Curriculares del Régimen Cuatrimestral: 48

Total de horas a imputar para el Régimen Cuatrimestral : 3

RÉGIMEN ANUAL

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
526-01-03	Biología General	5	5
526-01-04	Introducción a la Matemática	3	3
526-01-05	Introducción a la Química	3	3
526-01-06	Introducción a la Física	3	3
526-01-07	Sujetos de la Educación Secundaria	4	4
526-01-08	Lectura y Escritura de Textos Académicos	3	3
526-01-09	Inglés	3	3
526-01-10	Práctica Docente I	4	4

Total de horas Curriculares del Régimen Anual: 896

Total de horas a imputar para el Régimen Anual: 28

TOTAL CARGA HORARIA PRIMER AÑO

Total de horas cátedra en el primer año: 992

Total de horas reloj en el primer año: 661

Total de Horas a imputar presupuestariamente: 34

SEGUNDO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
526-02-01	Química de los Procesos Biológicos	4	4
526-02-02	Didáctica General	6	6
526-02-03	Historia Social Argentina y Latinoamericana	3	3

Total de horas Curriculares del Régimen Cuatrimestral: 208

Total de horas a imputar para el Régimen Cuatrimestral : 13

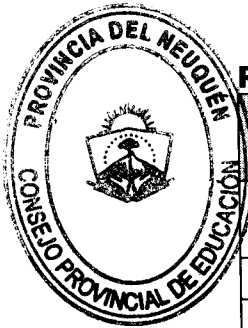
SEGUNDO CUATRIMESTRE

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
526-02-04	Estadística Aplicada	4	4
526-02-05	Didáctica de la Biología I	6	6
526-02-06	Historia y Política de la Educación Argentina	3	3

Total de horas Curriculares del Régimen Cuatrimestral: **208**
Total de horas a imputar para el Régimen Cuatrimestral : **13**



RÉGIMEN ANUAL

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
526-02-07	Biología de los Organismos Unicelulares, Algas y Hongos	5	5
526-02-08	Biología de las Plantas	4	4
526-02-09	Psicología Educacional	3	3
526-02-10	Filosofía	4	4
526-02-11	Práctica Docente II: Currículum y Enseñanza	7	7

Total de horas Curriculares del Régimen Anual: **736**
Total de horas a imputar para el Régimen Anual: **23**

TOTAL CARGA HORARIA SEGUNDO AÑO

Total de horas cátedra en el segundo año:	1152
Total de horas reloj en el segundo año:	768
Total de Horas a imputar presupuestariamente:	49

TERCER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
526-03-01	Ciencias de la Tierra	4	4
526-03-02	Educación Sexual Integral	3	3

Total de horas Curriculares del Régimen Cuatrimestral **112**
Total de horas a imputar para el Régimen Cuatrimestral **7**

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
526-03-03	Historia y Evolución de la Vida en la Tierra	4	4
526-03-04	Educación y Tic	3	3

Total de horas Curriculares del Régimen Cuatrimestral **112**
Total de horas a imputar para el Régimen Cuatrimestral **7**

RÉGIMEN ANUAL

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
526-03-05	Biología de Invertebrados	5	5
526-03-06	Biología de Vertebrados	4	4
526-03-07	Biología Humana y Salud	5	4
526-03-08	Didáctica de la Biología II	4	4

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 1500
EXPEDIENTE Nº 5225-004311/11

526-03-09	Sociología de la Educación	4	4
526-03-10	Práctica Docente III	7	7

Total de horas Curriculares del Régimen Anual: 928
Total de horas a imputar para el Régimen Anual: 29

TOTAL CARGA HORARIA TERCER AÑO

Total de horas cátedra en el tercer año:	1152
Total de horas reloj en el tercer año:	768
Total de Horas a imputar presupuestariamente:	43

CUARTO AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
526-04-01	Genética	4	4
526-04-02	Didáctica de la Biología III	3	3
526-04-03	Espacio de Definición Institucional I	3	3
526-04-04	Espacio de Definición Institucional II	3	3

Total de horas Curriculares del Régimen Cuatrimestral: 208
Total de horas a imputar para el Régimen Cuatrimestral: 13

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
526-04-05	Educación para la Salud	4	4
526-04-06	Ciencias Ambientales	3	3
526-04-07	Astronomía	3	3

Total de horas Curriculares del Régimen Cuatrimestral: 160
Total de horas a imputar para el Régimen Cuatrimestral: 10

RÉGIMEN ANUAL

Código	Materia	Horas Curriculares	Horas Imputables
526-04-08	Ecología	4	4
526-04-09	Investigación Educativa	3	3
526-04-10	Práctica Docente IV: Residencia	10	10

Total de horas Curriculares del Régimen Anual: 544
Total de horas a imputar para el Régimen Anual: 17

526-04-11	Espacio Curricular Electivo	32	2
-----------	-----------------------------	----	---

Total de horas Curriculares: 32
Total de horas a imputar 2

TOTAL CARGA HORARIA CUARTO AÑO

Total de horas cátedra en el cuarto año:	944
Total de horas reloj en el cuarto año:	629
Total de Horas a imputar presupuestariamente:	42

TOTAL HORAS CÁTEDRA DE LA CARRERA: 4240

TOTAL HORAS RELOJ DE LA CARRERA: 2827

TOTAL DE HORAS A IMPUTAR PRESUPUESTARIAMENTE: 168

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLADEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZACK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN